



EDITORIAL

Queridos lectores:

El 14 y 15 de abril tuvo lugar una conferencia sobre el tema «Las ventajas y beneficios del euro: momento de hacer balance», organizada por la Sección de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social del CESE con la participación de importantes instituciones comunitarias y organizaciones de la sociedad civil.

Tras ocho años de circulación del euro en manos de más de 300 millones de europeos cabe ya plantear algunas conclusiones claras. Partiendo de la base de que el euro ha tenido, en líneas generales, un éxito incontestable, hace falta comprender por qué sigue siendo objeto de críticas por parte de sectores más o menos amplios de la opinión pública, buscar las razones y, a ser posible, proponer soluciones. El euro es el principal vector de la identidad europea, y de hecho se ha convertido en el símbolo de esa identidad, de los valores compartidos y del éxito de la integración, favoreciendo el sentimiento de pertenencia a una entidad «fuerte» dentro de la Unión.

El euro ha contribuido a la transparencia y ha facilitado la comparación de los precios de bienes y servicios, de los salarios y de las cargas sociales. Esta posibilidad de comparación ha permitido hacer elecciones de compra más adecuadas, lo cual refuerza la competencia y, en general, ejerce una cierta presión a la baja sobre los precios en la zona del euro. En muchos países hubo una subida de precios que coincidió exactamente con la introducción del euro. De ahí la sensación de la opinión pública de que dicho aumento de precios fue «causado» por el euro, sentimiento que aún persiste y que está cada vez más arraigado.

Un punto sobre el que no existe en cambio controversia es que el euro ha eliminado los riesgos de cambio y los costes de transacción de divisas dentro de la zona del euro y, hasta cierto punto, en las transacciones con otros países europeos y extraeuropeos. La desaparición de los riesgos de fluctuación ha reforzado por tanto la estabilidad de las relaciones comerciales para las empresas de la zona del euro. Una de las ventajas que resultan más perceptibles para el ciudadano es la de facilitar los viajes: el euro elimina los costes de cambio, facilita los pagos y simplifica los desplazamientos.

La moneda única protege a Europa (o mejor dicho, a los países de la zona del euro) frente a las crisis externas, como puede ser el aumento de los precios del petróleo o las turbulencias de las bolsas. El euro ayuda a moderar la inflación y los tipos de interés y anima a las empresas a invertir.

El papel internacional del euro es indiscutible. La moneda única ha asumido rápidamente una función de moneda internacional bien asentada en el mercado de capitales y, en cierta medida, como moneda de reserva. Una moneda fuerte entraña ventajas para algunos y desventajas para otros, pero lo importante es el beneficio neto para la economía: en el caso del euro la ventaja es indiscutible.

Una de las conclusiones finales de la conferencia es que el euro requiere una mayor y mejor coordinación de las políticas económicas, una mayor integración de las finanzas, una mayor armonización fiscal y un mercado interno más integrado.

Giorgios Dassis

Presidente de la Sección de Unión Económica y Monetaria
y Cohesión Económica y Social
Comité Económico y Social Europeo



PARA SU AGENDA

9-10 de mayo:
participación del CESE en
el «Pueblo Europeo» en París

28 y 29 de mayo:
CESE: 445º Pleno.
Sesión conmemorativa
del 50º aniversario

EN ESTE NÚMERO

- 2** Entrevista con el Presidente de la Sección de Relaciones Exteriores, Sr. Hamro-Drotz
- 3** El CESE ante una futura política común de asilo, por An LeNouail Marlène
- 4** Segunda reunión conjunta CESE-UCESA

Pleno del CESE

Michel Barnier propone establecer una fuerza europea de protección civil

Invitado por el presidente Dimitriadiis a participar en el Pleno del Comité Económico y Social Europeo (CESE) del mes de marzo, Michel Barnier, antiguo miembro de la Comisión Europea y antiguo consejero especial del Presidente de la Comisión Europea (y en la actualidad Ministro francés de Agricultura y Pesca), presentó su propuesta relativa a la creación de una fuerza europea capaz de intervenir inmediatamente en casos de emergencia, al tiempo que subrayó el papel fundamental que la sociedad civil organizada deberá desempeñar en el establecimiento de una solidaridad supranacional.



El Presidente Dimitriadiis y el Ministro francés de Agricultura y Pesca, Sr. Barnier, durante el pleno del CESE.

comendaciones de la resolución y de los dictámenes del CESE sobre este asunto.

que actúe de manera concreta para proteger a sus ciudadanos.

El Sr. Barnier hizo hincapié en la importancia de la creación de una fuerza de reacción rápida a nivel europeo que pueda responder a los riesgos que suponen las catástrofes naturales movilizando la solidaridad de los Estados miembros de la Unión Europea (UE); en particular, subrayó la necesidad de crear estructuras y procedimientos que permitan a la Unión anticiparse mejor a las catástrofes. Destacó asimismo el papel fundamental del CESE, que milita activamente en favor de una Europa

que intervenga tras el discurso del Sr. Barnier. La Sra. Sánchez Miguel (presidenta de la Sección de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente del CESE), ponente del CESE para el dictamen adicional sobre las catástrofes naturales, agradeció al Sr. Barnier su apoyo al trabajo del CESE e hizo hincapié, por su parte, en el papel clave que el centro operativo de control deberá desempeñar en la coordinación de los distintos equipos nacionales, cada uno de los cuales posee cualidades notables.

La voz de los jóvenes europeos en el 50º aniversario del CESE

En el marco de las celebraciones del 50º aniversario del primer pleno del CESE, que tendrán lugar el próximo 28 de mayo, los jóvenes europeos lanzarán el debate sobre los desafíos que afrontan la Unión Europea y el Comité Económico y Social Europeo.



Representados por una decena de jóvenes en período de prácticas, así como por miembros del Foro Europeo de la Juventud, organización que reagrupa a un centenar de asociaciones europeas, estos «jóvenes europeos» preparan desde hace varias semanas una profesión de fe que servirá de punto de partida para un debate con los miembros del CESE y otros invitados representantes de la

sociedad civil y de las instituciones europeas.

nes en el proyecto europeo: la contribución del Comité Económico y

>>> página 2

Redactado con el título «Hacer participar a las próximas generacio-



La Sra. Belabed pasa a formar parte de la OCDE

El 4 de marzo de 2008, Eva Belabed (Grupo II, Trabajadores, Austria) dejó el CESE para pasar a formar parte de la delegación austriaca ante la OCDE, en París. Miembro del CESE desde 1992, la Sra. Belabed participó intensamente en los trabajos del Comité: miembro de la Sección de Mercado Único, Producción y Consumo, a partir de 2002 fue elegida Vicepresidenta del Observatorio del Mercado Único y de la Sección de Relaciones Exteriores, en la que actuó como miembro de la Mesa desde 2004. Además, fue muy activa y apreciada como miembro del Grupo de Comunicación del CESE.



La Sra. Heinisch se entrevista con la Canciller Merkel



La Canciller Merkel y la delegación de BAGSO.

La Canciller alemana Angela Merkel se entrevistó el pasado 11 de marzo con el Comité Ejecutivo de la Asociación Federal de Organizaciones Alemanas de Ciudadanos de la Tercera Edad (BAGSO). En el coloquio participó Renate Heinisch (Grupo III, Actividades Diversas, Alemania), miembro del CESE en representación de dicha Asociación. «Necesitamos el compromiso de las personas de edad para hacer frente a las consecuencias del cambio demográfico», declaró la Canciller. Los participantes coincidieron en la necesidad de examinar límites de edad para algunos sectores profesionales y no profesionales. Por su parte, BAGSO propuso crear una comisión de expertos con representantes del mundo de la política, de la ciencia, de los interlocutores sociales y de las asociaciones de la tercera edad. Renate Heinisch, que es miembro del Comité Ejecutivo de BAGSO, seguirá ocupándose activamente, dentro de nuestro Comité, de las cuestiones y soluciones relacionadas con el cambio demográfico.



Entrevista

Seis preguntas a Filip Hamro-Drotz sobre el programa de trabajo de la Sección REX para 2008

Aunque la elaboración de dictámenes sea una tarea esencial del Comité, no debe subestimarse la función que cumplimos para fomentar el entendimiento y la interacción a nivel de las bases mediante la organización de actos diversos. Sirvan de ejemplo los excelentes resultados de las dos conferencias que organizamos en el mes de marzo: la conferencia UE-África y la conferencia UE-ACP. En abril está prevista una conferencia UE-América Latina, en la misma línea. Dado que el Tratado de Lisboa va a introducir, en los próximos años, una nueva política exterior y de seguridad común, en 2008 examinaremos también la cuestión de cómo el Comité Económico y Social Europeo (CESE) debería abordar esta nueva situación en sus actividades exteriores.

De los catorce dictámenes que se elaborarán en 2008, ¿cuál considera que es el más importante?

Los dictámenes que van a prepararse han sido seleccionados de manera crítica entre toda una serie de propuestas, lo que significa que a todos los dictámenes que se presentarán este año se les ha dado ya prioridad. La Sección de Relaciones Exteriores prepara, sobre todo, dictámenes de iniciativa, lo que la diferencia de las

otras secciones. Sin embargo, el número de dictámenes solicitados por la Comisión va en aumento. Los dictámenes de la Sección de Relaciones Exteriores se basan en nuestros contactos con los agentes de la sociedad civil en terceros países y regiones y toman en consideración sus opiniones. Esto explica que nuestros dictámenes, y los mensajes que transmitimos a la UE, tengan una especial credibilidad y, por regla general, cuenten también con un reconocimiento en esos mismos terceros países y regiones.

En el programa de trabajo se destacan unos diez temas y regiones como, por ejemplo, Turquía y Croacia, el Espacio Económico Europeo o los Balcanes Occidentales. ¿Cuáles son los más delicados?

Las actividades exteriores del CESE son un reflejo de las prioridades de las políticas de la UE en materia de asuntos exteriores, comercio, ampliación y desarrollo. Como es lógico, los países potencialmente candidatos a la adhesión y los países y regiones que limitan con la Unión Europea son prioritarios para nosotros. Pero también damos importancia a aquellos países y regiones de todo el mundo con los que la UE ha firmado un acuerdo internacional que incluye disposiciones

sobre el papel del CESE. Los países donde la economía fracasa y la sociedad civil no funciona debidamente constituyen los retos más delicados y difíciles de nuestra actividad. Por lo que se refiere a los países que son ya candidatos o pueden llegar a serlo, debemos reconocer que la preparación para cumplir los requisitos de adhesión es un proceso lento, tanto a nivel gubernamental como de la sociedad civil, y en él el CESE tiene un importante papel que desempeñar.

Disponemos de once delegaciones permanentes que trabajan en diferentes direcciones en el exterior de la UE y son los agentes principales que ponen en práctica nuestros trabajos en los terceros países y regiones. A lo largo del año, las delegaciones abordarán, cada una en sus respectivos ámbitos de competencia, asuntos delicados que son prioritarios en la agenda comunitaria, como el cambio climático, las fuentes de energía o la inmigración. De esta manera, aportamos un auténtico valor añadido a los esfuerzos para potenciar las relaciones exteriores y el entendimiento con otros países. La Sección de Relaciones Exteriores se encarga de coordinar este trabajo.

(Continuará en el próximo número)

ACP-UE: una mejor asociación para un mejor desarrollo

Del 4 al 6 de marzo de 2008, el CESE organizó la 25ª reunión de representantes de los medios económicos y sociales ACP-UE, con el título «Una mejor asociación para un mejor desarrollo». Esta reunión, preparada bajo los auspicios de la Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP-UE, permitió a los representantes de la sociedad civil debatir sobre la asociación ACP-UE, en presencia de Dimitris Dimitriadis, Presidente del CESE, Louis Michel, Comisario de Desarrollo y Ayuda Humanitaria, Glenys Kinnock, Copresidenta de la Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP-UE, y Karl Friedrich Falkenberg, Director General adjunto de la Dirección General de Comercio. Participaron, además, Ali Farah As-soweh, Presidente del Consejo de

Ministros ACP, y un representante del Ecosoc.

Los objetivos de esta reunión eran evaluar la aplicación del Acuerdo de Cotonú, seguir las negociaciones sobre los acuerdos de asociación económica y analizar la posibilidad de reforzar la participación de los medios económicos y sociales de los países ACP en dichos acuerdos. Se abordaron también otras cuestiones, como la Estrategia UE-África, la función consultiva y el diálogo social en los ámbitos nacional y regional y los «recursos humanos al servicio del desarrollo», sobre la base de dos informes elaborados por el Comité de Seguimiento ACP-UE.

Los representantes de los medios económicos y sociales ACP-UE aprobaron una declaración final en

la que se pide que prosigan las negociaciones sobre los acuerdos de asociación económica a un ritmo adaptado a las capacidades de los países de África, del Caribe y del Pacífico (ACP). Los delegados también solicitaron que los acuerdos provisionales sirvan de punto de partida para unos acuerdos de asociación económica globales, que permitan avanzar hacia la integración regional. Los participantes destacaron que los acuerdos de asociación económica han de ser instrumentos de desarrollo encaminados a paliar la pobreza. En esta reunión se dieron cita delegados de los 78 países ACP, representantes de la sociedad civil europea, representantes de los consejos económicos y sociales de los países ACP y europeos y representantes de las instituciones europeas,

así como de distintas organizaciones internacionales.



El Presidente del CESE, Dimitris Dimitriadis, y el Comisario europeo Louis Michel.



Becarios del CESE de la primavera de 2008 participando en el debate.

viene de la página 1

Social Europeo», este documento será presentado por los jóvenes europeos durante la sesión conmemorativa y posteriormente en conferencia de prensa. En él se abordarán en particular el modelo de sociedad europea, los valores compartidos, la Estrategia de Lisboa, la educación, así como los necesarios esfuerzos de comunicación que las instituciones europeas deben realizar con vistas a la sociedad civil y constituirá el fruto de una estrecha colaboración entre los grupos y las secciones del CESE, nuestro personal en prácticas y las organizaciones de jóvenes de la sociedad civil europea.

El CESE ante una futura política común de asilo

por An LeNouail Marlière



An LeNouail Marlière.

En su 444º Pleno, en respuesta a la consulta sobre el «Libro Verde sobre el futuro sistema europeo común de asilo», el Comité, de conformidad con sus dictámenes anteriores y las observaciones dirigidas por el Alto

Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados a las Presidencias portuguesa y eslovena de la Unión Europea, se ha pronunciado a favor de la creación de condiciones que favorezcan el respeto de las directivas europeas conformes al Derecho internacional y al Derecho humanitario.

A tal fin, el Comité recomienda medidas indisociables y complementarias destinadas a un mejor reparto de la responsabilidad que incumbe a los Estados miembros; la reinstalación e integración rápida de las personas que gozan del estatuto de refugiado o de protección subsidiaria; y una política sincera de cooperación y desarrollo conjunto que mejore el nivel de democracia efectiva de algunos terceros países y contribuya a la solidaridad internacional en respuesta a las necesidades en materia de asilo.

El Comité propone excluir o evitar las cláusulas de exención nacional utilizadas a menudo por algunos Estados miembros («opt out»); insiste de modo muy especial en que las personas necesitadas de protección internacional puedan entrar siempre en el territorio de la Unión Europea, independientemente del nivel de reforzamiento de los controles y que se respete el derecho a presentar una solicitud de asilo, sea cual sea su forma.

El Comité defiende el principio de acceso a un procedimiento justo, eficaz, individual en el entendimiento de que cualquier recurso judicial contra una decisión desfavorable tenga el efecto de suspender la expulsión, incluidos los casos de solicitudes presentadas en la frontera. Anticipar la aplicación de la cláusula humanitaria del régimen de Dublín, que permite que el solicitante de asilo tenga libe-



Copyright UNHCR

tad para elegir el país al que dirige su solicitud, y tener en cuenta la armonización del procedimiento, el sistema de datos Eurodac y las nuevas directivas aprobadas paralelamente en el ámbito de la inmigración, debería bastar para impedir la búsqueda de un país que ofrezca más ventajas.

En resumen, el Comité ha celebrado poder respaldar la aprobación de un régimen de asilo equitativo, con rostro humano, que considere que la protección de los solicitantes de asilo constituye un auténtico objetivo entre las metas de construcción de una Europa social.

Día Europeo del Consumidor 2008: «Vías de recurso de los consumidores»

El 14 de marzo de 2008, el CESE acogió el 10º Día Europeo del Consumidor, organizado en cooperación con la Comisión Europea y la Presidencia eslovena del Consejo de la UE. Este importante acto, que se celebró en la sede del Comité, se centró este año en el tema «Vías de recurso de los consumidores». El Presidente del CESE, Dimitris Dimitriadis, inauguró la conferencia subrayando la importancia de este Día Europeo del Consumidor, pues es el primero de una serie de actos que marcarán el 50º aniversario del Comité Económico y Social Europeo. «Cincuenta años durante los cuales el Comité ha dado a conocer a los legisladores europeos la visión de un amplio espectro de la sociedad sobre las normativas propuestas, pero también, por propia iniciativa, las opiniones en torno a otras cuestiones de interés para las organizaciones europeas».

El Ministro esloveno de Economía, Andrej Vizjak, que intervino en nombre de la Presidencia del Conse-

jo, hizo hincapié en la importancia de los mecanismos de resolución extrajudicial de litigios como alternativa a los procedimientos formales, especialmente ante los tribunales. Con frecuencia, el valor de los litigios en materia de consumo es de poca importancia y los plazos de espera son demasiado largos para que los consumidores lleven sus casos ante los tribunales. El Presidente del Consejo de Competitividad destacó la opción de la resolución extrajudicial de este tipo de litigios e hizo referencia a la cuestión de las soluciones colectivas aplicables a los litigios en materia de consumo a escala de la UE. «La Presidencia eslovena considera que las interposiciones de demandas colectivas de consumidores contribuirían a mejorar el funcionamiento del mercado interior», señaló el Ministro, «pues la confianza de los consumidores en las compras transfronterizas aumentaría si estos dispusieran de medidas eficaces para resolver los posibles litigios derivados de sus adquisiciones».



El Ministro esloveno de Economía, Sr. Vizjak, el Presidente Dimitriadis y la Comisaria Meglena Kuneva.

En su discurso, la Comisaria de Protección de los Consumidores, Meglena Kuneva, subrayó que «los consumidores no podrán beneficiarse plenamente del mercado único mientras no existan sistemas eficaces para tratar sus reclamaciones, que les

ofrezcan mecanismos adecuados de resolución de litigios». La Comisaria hizo alusión a la necesidad de consolidar los mecanismos alternativos de resolución de litigios ya existentes a través de la Red de Centros Europeos del Consumidor y la solución judi-

cial individual a través del proceso transfronterizo de escasa cuantía. En la actualidad, la Comisión está realizando una consulta pública sobre los criterios comparativos que deberían respetarse en un sistema de recursos colectivos, a fin de garantizar una solución de litigios satisfactoria para los consumidores. Se espera la publicación de una comunicación sobre este tema para finales de 2008 o principios de 2009. No obstante, la Comisaria excluyó de manera explícita que pudiera instaurarse un sistema europeo similar a las acciones colectivas estadounidenses.

Esta décima edición del Día Europeo del Consumidor, que puso punto final a toda una semana dedicada a importantes cuestiones relacionadas con la protección de los consumidores, resultó todo un éxito, al acoger en la sede del CESE a más de 250 participantes que representaban a expertos, organizaciones de consumidores y otras partes interesadas de toda Europa.

EL PLENO, EN POCAS PALABRAS

Futuro del mercado único. Hacia la globalización



Para que la UE sea más competitiva en la escena mundial, deberían suprimirse las barreras internas que siguen existiendo en el mercado único. El CESE insta a la Comisión y a los Estados miembros a que tengan en cuenta las recomendaciones de los interlocutores sociales en su estudio y análisis conjunto de los desafíos clave que afrontan los mercados

laborales europeos. En particular, apoya las cuatro estrategias acordadas entonces para la UE y los Estados miembros: investigación, desarrollo e innovación, un entorno empresarial más dinámico, inversión en personas, y energía y cambio climático. El CESE pide a la Comisión y al Consejo que garanticen la estrecha colaboración de los interlocutores sociales en el diseño y ejecución de las medidas políticas de «flexiseguridad» a nivel nacional.

Nueva gestión aeroportuaria para una reducción de CO₂



En el proyecto de dictamen del CESE se anima a los aeropuertos a que adopten estrategias de gestión para reducir sus emisiones de dióxido de carbono mediante la introducción de un modelo de calidad del aire en el que se hallen definidas todas las fuentes de NO_x y se hayan establecido los objetivos de reducción de CO₂. Se insta a fomentar en los aeropuertos el empleo de energía generada a partir de fuentes renovables y el uso

Indicaciones geográficas y denominaciones de origen



de vehículos de servicio que sean respetuosos con el medio ambiente. Para reducir las emisiones mediante un enfoque sistémico —manteniendo la seguridad como prioridad absoluta— hay que considerar todos los factores, incluido el diseño y manejo del fuselaje y de los motores, los posibles compromisos, los combustibles alternativos, los servicios en tierra, la capacidad aeroportuaria y la gestión del tráfico aéreo. El proyecto de dictamen apoya la adopción de sistemas de clasificación de los aviones según su nivel sonoro y de cuotas de ruido en los aeropuertos.

El CESE señala que las indicaciones geográficas y denominaciones de origen deben integrarse cada vez más entre los instrumentos fundamentales de desarrollo rural en los Estados miembros, enlazando de todas las formas posibles la adopción de las indicaciones geográficas y las acciones previstas en el segundo pilar, con referencia especial a los países de reciente adhesión y las zonas desfavorecidas en general. El CESE considera que el sistema de indicaciones geográficas —entendido como una oportunidad de desarrollo rural— debe sintonizarse con las expectativas cada vez mayores de los consumidores, también las de carácter ético, social y medioambiental. En cuanto a la eficiencia del sistema, en el dictamen se destaca la necesidad de introducir nuevas modificaciones en el marco normativo en materia de desacuerdos con el fin de prevenir o gestionar los problemas y evitar contenciosos judiciales largos y extenuantes, disponiendo, por ejemplo, que los Estados miembros tengan la obligación de actuar cuando se verifique un incumplimiento de las normas comunitarias.

Para más información: http://www.eesc.europa.eu/documents/opinions/avis_en.asp?type=en

Segunda reunión conjunta CESE-UCESA

La segunda reunión conjunta del CESE y la Unión de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares de África (UCESA) se celebró el 3 de marzo de 2008 en la sede del CESE. Los temas tratados fueron los acuerdos de asociación económica en África, la migración y el desarrollo.



El Presidente del CESE, Dimitris Dimitriadis, y el Presidente de UCESA, Thomas Sanon.

La sesión inaugural incluyó los discursos de Dimitris Dimitriadis, Presidente del CESE, y de Thomas Sanon, Presidente de la UCESA. Los debates se orga-

nizaron en torno a dos talleres, que contaron como oradores con Gérard Dantin, Presidente del Comité de Seguimiento ACP-UE del CESE, y Sukhdev Sharma,

miembro del CESE y ponente del dictamen sobre migración y desarrollo. También intervinieron Thomas Sanon y Michel Kamano, Presidente del CES de Guinea.

Este encuentro reunió a representantes de quince consejos económicos y sociales africanos miembros de la UCESA, el cuerpo diplomático de estos países y los representantes de la Asociación de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares (Acesis). ●

El CESE se hace a la mar. Comienza una audaz travesía alrededor de Europa



La Vicepresidenta Van Turnhout y el equipo «Sail for Europe».

En su 50º aniversario, el CESE será uno de los principales patrones de una embarcación de vela conocida como «Traité de Rome» en el contexto de un proyecto denominado «Sail for Europe». Esta embarcación navegará durante seis meses a diferentes puntos de Europa. El inicio del periplo está previsto para mediados de abril, cuando el velero partirá de Dunkerque con rumbo a Kiel, para seguir luego hasta Gdansk. Despues se dirigirá hacia el suroeste para atracar en Rotterdam (20 de mayo), Scheveningen (24 de mayo), Ostende (28 de mayo), Londres, Cowes, Brest, La Rochelle, Porto, Lisboa, Cartagena y Malta. El 5 de septiembre llegará a Salónica, donde será recibido por el Presidente del CESE, Dimitris Dimitriadis.

A continuación se dirigirá a Roma, Castellón, Marsella y Port Napoléon, para finalmente ser transportado por carretera al Salón náutico de París de 2008 a finales de octubre, por invitación de la Con-

federación Europea de Industrias Náuticas y en el marco de la Presidencia francesa de la UE. El CESE, que hará sentir su presencia en todos los puertos mediante paneles y documentación, tendrá además la exclusiva en cuatro puertos: Rotterdam, Scheveningen, Ostende y Salónica (dos días). En el marco de la iniciativa de la CE «Actuar a escala local», varios miembros del CESE estarán presentes en los puertos para dar la bienvenida a la embarcación y promover tanto al Comité como el proyecto europeo.

La presencia de Jillian van Turnhout, vicepresidenta del CESE, en la firma del proyecto de cooperación, el martes 11 de marzo, tuvo un valor tan significativo como simbólico. El proyecto «Sail for Europe» es el primero de una serie de actos organizados para señalar el 50º aniversario del CESE, que culminarán con las celebraciones del 28 de mayo. Ese día, el velero «Traité de Rome»

atracará en Ostende para señalar la ocasión.

Todas las etapas del viaje a lo largo de la costa europea podrán seguirse a través de Internet. El barco mostrará, bien visible, el logotipo del 50º aniversario del Comité, que ya todos conocemos bien. Nuestro Comité lleva medio siglo ejerciendo su influencia para construir un «puente» entre la sociedad civil organizada y las instituciones europeas, tarea que tiene la intención de seguir desempeñando en el futuro. «Sail for Europe» ayudará a transmitir este mensaje. Como señaló su presidente, «volvemos a embarcar porque creemos que podemos aportar una nueva contribución a Europa, al transmitir un mensaje a sus ciudadanos con nuestros logros deportivos y hacer brillar la imagen del ideal europeo».



Para más información consulte: http://www.sailforeurope.eu/index.php?lang_name=en ●

CESE info

Redactor jefe

Karel Govaert

Redactores adjuntos

Christian Weger
Ana-Cristina Costea
Agata Berdys
Nadia Boukhenfouf
Agnieszka Nyka
Despoina Mergiani

Dirección:

Comité Económico y Social Europeo
Bâtiment Jacques Delors
Rue Belliard 99, B-1040 Bruxelles
Tel. (32-2) 546 93 96 o 546 95 86
Fax (32-2) 546 97 64

E-mail: press@eesc.europa.eu
Internet: <http://www.eesc.europa.eu/>

CESE info en 22 lenguas: http://www.eesc.europa.eu/activities/press/eescinfo/index_en.asp

BREVES

El CESE en el centro de la autorregulación y la corregulación en Europa



Los señores Telička, Italianer y Hernández Bataller.

La audiencia pública sobre el tema «La situación actual de la corregulación y la autorregulación en el mercado único», organizada el 31 de marzo de 2008 por el Observatorio del Mercado Único del CESE en Bruselas, puso de manifiesto el vivo interés de las organizaciones de la sociedad civil por instrumentos alternativos a las disposiciones legales vinculantes (*hard law*). Unos 130 participantes procedentes de todos los sectores de actividad y de las instituciones de la UE establecieron un animado debate sobre el impacto de la autorregulación y la corregulación en el marco reglamentario de la UE y el papel de la sociedad civil organizada como pionera de las acciones de corregulación y autorregulación y, como tal, protagonista del proceso legislativo. Los oradores principales fueron Bernardo Hernández Bataller, presidente de la Sección de Mercado Único, Producción y Consumo del CESE, Alexander Italianer, Secretario General Adjunto de la Comisión Europea y responsable de la iniciativa «Legislar mejor», y Pavel Telička, miembro del «Grupo de Alto Nivel de Partes Implicadas Independientes sobre Cargas Administrativas» y consejero principal del *European Policy Centre*. Presidieron el debate abierto en la segunda parte de la audiencia el profesor Fabrizio Cafaggi, del Instituto Universitario Europeo de Florencia, y Oliver Gray, Director General de la Alianza Europea para Normas sobre Publicidad (EASA). Jorge Pegado Liz, Presidente del Observatorio del Mercado Único, clausuró la audiencia haciendo hincapié en el papel del CESE en las cuestiones de «Legislar mejor».

La delegación del CESE fomenta el desarrollo de la sociedad civil en Moldova



Una delegación del CESE visitó Moldova los días 5 y 6 de marzo para debatir la participación de la sociedad civil nacional en el proceso decisivo y en la puesta en práctica de la política europea de vecindad. Los miembros del CESE se reunieron con el Presidente del Parlamento moldavo, Marian Lupu, los Viceministros de Asuntos Exteriores, Economía y Protección Social, los interlocutores económicos y sociales más relevantes y las principales organizaciones no gubernamentales nacionales (organizaciones sociales y medioambientales). El CESE ofreció su experiencia y apoyo a las organizaciones de la sociedad civil moldava. El CESE organizó un taller en Chisinau para presentar el nuevo Dictamen sobre «Las relaciones UE-Moldova: el papel de la sociedad civil organizada». Unos 80 representantes, tanto de la sociedad civil como de las autoridades públicas, asistieron a la reunión. Se estableció un debate para determinar la manera óptima de participación de la sociedad civil en las relaciones UE-Moldova. Evelyne Pichenot, ponente del CESE, recomendó a los representantes de la sociedad civil que mantengan y desarrollen contactos con las instituciones europeas, y puntualizó que solo a través de una cooperación activa entre todas las partes interesadas podrá Moldova avanzar rápidamente hacia una economía social de mercado.

Primavera de Europa 2008

En su edición de 2008, la campaña Primavera de Europa se inspira en el Año Europeo del Diálogo Intercultural para promover precisamente este diálogo intercultural y fomentar entre los jóvenes una mayor sensibilidad acerca de la diversidad cultural como valor imprescindible de nuestra herencia común europea. La campaña tiene como objetivo principal preparar y ayudar a los centros escolares a planificar, organizar y llevar a cabo sus propios actos conmemorativos dentro del Año Europeo del Diálogo Intercultural. Numerosas actividades tendrán lugar a nivel local, nacional y europeo. El equipo de Primavera de Europa le invita a visitar un centro escolar de su país, comunidad, ciudad o pueblo para hablar a los jóvenes europeos sobre Europa y la labor que usted desempeña desde su posición. Participe en este acontecimiento excepcional y anime a los estudiantes y a los profesores de las distintas culturas a establecer un diálogo auténtico en el que conozcan unos a otros, eliminando prejuicios y estereotipos. Colabore personalmente en el conocimiento intercultural de los jóvenes europeos ayudándoles así a estar mejor preparados para los retos del futuro.

Si desea visitar un centro escolar póngase en contacto con:

school-visits@springday2008.net

CESE info se publica nueve veces al año, coincidiendo con los Plenos del CESE.

Las versiones impresas de CESE info en alemán, francés e inglés están disponibles gratuitamente en el Servicio de Prensa del Comité Económico y Social Europeo.

Además, CESE info está disponible en veintidós lenguas en versión PDF en el sitio web del CESE (http://www.eesc.europa.eu/activities/press/eescinfo/index_fr.asp).

CESE info no puede considerarse acta oficial de los trabajos del CESE; para ellas hay que remitirse al *Diario Oficial de la Unión Europea* y a otras publicaciones del Comité.

Se autoriza la reproducción del presente boletín, siempre que se mencione la fuente y se remita copia a la Redacción.

Tirada: 20 500 ejemplares.

El próximo número se publicará en mayo de 2008.

IMPRESO EN PAPEL 100 % RECICLABLE



Oficina de Publicaciones
Publications.europa.eu

Abril de 2008/4